

Cheque No 1630 de la Cta. Cta. No. 3075670104 perteneciente a COQUE PAZMINO GONZALO RAFAEL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/ (8) NR
=====

AC/ (14) NR
=====
QUEDA ANULADO
Por Pérdida del Cheque No 926885 valor \$ 230,00 de la Cta. Cta. No. 3084254804 perteneciente a MISHAN SERVICES S.A. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/ (21) NR
=====
QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 10718 de la Cta. Cta. No. 336245404 perteneciente a PRONEBANS S.A. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar

El peor fracaso es la pérdida del entusiasmo.

(H. W. ARNOLD).

Por Robo y falsificación del Cheque No 1 Cta. No. 34946; a PASQUEL MO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.
AC/ (39) NR
=====

QUEDA ANULADO
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 10718 de la Cta. Cta. No. 336245404 perteneciente a PRONEBANS S.A. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000023

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SPECIALITYMED CIA. LTDA.

La compañía SPECIALITYMED CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 07 de Febrero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.13.001049 de 28 de Febrero de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00
Número de Participaciones 400 Valor US\$1,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, URGENCIAS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO.."

Quito, 28 de Febrero de 2013

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO

A.C.2013

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA BIZTRATEGIC S.A.

Se comunica al público que BIZTRATEGIC S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de septiembre de 2012. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.000768 de 15 de febrero de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- (...) B) A la importación, exportación, compraventa, comercialización, distribución, representación, ya sea por cuenta propia o a través de terceros de toda clase de equipos, (...)."

Quito, 15 de febrero de 2013.

Dr. Román Barros Farfán.
DIRECTOR JURÍDICO DE
COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

A.C.2013

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN CAMIONES TRANSMALAGA S.A.

La compañía COMPANIA DE TRANSPORTES PESADO EN CAMIONES TRANSMALAGA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Enero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Q.13.001014 de 26 de Febrero de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de PICHINCHA
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 864,00
Número de Acciones 864 Valor US\$1,00
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL NACIONAL, SUJETO A LAS DISPOSICIONES DE LA ORGANICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SERVICIOS DE TRANSMALAGA S.A.

Quito, 26 de Febrero de 2013

Dr. Oswaldo Noboa L.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS